

LA REGION SORIANA

Semanario independiente

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO.

Soria, trimestre 1 peseta.—Semestre 1'75.—Provincias, tres meses 1'25.—Seis meses 2'00.
Número suelto en venta 0'05 céntimos.

CORRESPONDENCIA

Toda la correspondencia á nombre del Director, Zapatería, 36.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Política.—Ciencias.—Literatura.—Administración.—Asuntos generales.

Los presupuestos.

Si aún conserváramos alguna esperanza regeneradora para este pobre país, ésta ha desaparecido ante la mediocre obra del ministro de Hacienda.

Aquel recato, aquella reserva, aquella discreción en los trabajos de los presupuestos, nos hacían dudar algunas veces y nos preguntábamos no sin temores ni recelos, si el señor Villaverde habría dado con la idea salvadora que redimiese nuestra situación económica.

Su fiasco, como nuestro desengaño, no se ha dejado esperar. La obra no es ninguna obra prima... es la obra de un zapatero de portai que echa unas medias suelas á unos zapatos viejos para que su dueño pueda ir tirando unos pocos meses más.

Ni una idea grande y elevada que presidiera á esa confección de zurcidos mal hilvanados y peor cosidos; ni un principio científico-económico que diera en tierra con el sistema antiguo causante principal del precario estado de nuestra hacienda pública; ni siquiera la energía suficiente para que ya que se han respetado la mayor parte de los gastos, se acometiera con denuedo y valentía el refuerzo de los ingresos con una proporción equitativa.

Lo caprichoso, lo hipotético y lo eventual, ha servido de base á la formación de esa obra económica llamada á desempeñar el papel principal de nuestra futura regeneración. Como si con esos principios fuera posible en ningún tiempo encontrar soluciones prácticas en el problema económico. Y para eso; para esas medias suelas mal cosidas se llama al patriotismo, se estimula al contribuyente á que se rascrique más y más.

En cambio se deja abierta la sangría del oro al cupón exterior, quedando á merced ó mendicando de los afortunados tenedores de este papel, la forma y modo de contribuir con sus utilidades á las atenciones del Estado. En cambio se deja á la voluntad del Sumo Pontífice el que se recabe alguna concesión para que el clero contribuya á esta sentida necesidad de que cada clase se sacrifique en pró del bien general. En cambio se respetan esas miles de gracias otorgadas en días de desventura

para la patria, aunque cada concesión ó cada gracia, signifique una verdadera cruz en el calvario que se le ofrece al contribuyente.

Por la primera debilidad quedamos bajo la férula del mercado extranjero que elevará y bajará los cambios siempre que lo crea conveniente en bien de sus productos y en perjuicio de los nuestros. Por la 2.^a y 3.^a se tocan preferencias en bien de unos, pero con grave daño para los demás.

Esta no es la obra de un hacendista acreditado, esta es la obra financiera de un político que tiende á salir del paso respetando por miedo á ciertas clases, que mal que les cuadre, en la clasificación económica, ocuparán siempre el lugar de consumidores é improductivos, y atacando con dureza é insultando con sin igual descaro á otras clases llamadas á ser la verdadera fuente de riqueza por su cualidad de productoras. A bien que éstas solo están atentas á su continua labor de la que todo vive, todo se mantiene; que el día que se den cuenta de lo esteril de sus sacrificios, de lo mal que se emplean la mayor parte de los productos obtenidos á costa de su sudor y venciendo una y mil dificultades creadas por los mismos zánganos que chupan y absorben lo más exquisito de la colmena nacional; aquel día, será el gran día y es seguro que... los respetos y miramientos habrán cambiado de lugar y lo mismo que hoy se vitupera é insulta, será objeto de atenciones y preferencias.

Ahora solo falta para completar este engendro, en mal hora concebido, que la comisión de Cataluña consiga el concierto que solicita; que los vascos y navarros empleen su sistema de tira y afloja con el que en todo caso han obtenido ventajas en sus conciertos con el Estado, para que la obra resulte completa, acabada y brillante.

Y aun hay castellanos, aragoneses, andaluces, etc., etc., que forman en las filas de ese mal llamado partido político, y aún hay hijos de esas tierras, una y mil veces benditas, que consienten, acatan y obedecen esta desigualdad irritante en la que la mejor parte se la lleva el que menos se la merece.

Lo vemos y no lo creemos; lo palpamos y dudamos; la prosáica realidad nos lo muestra al desnudo y todavía se nos figura que no es

verdad. Pero por desgracia es cierto, por desgracia hace muchos años que sufrimos esa vejación inicua y así no es posible continuar, esto no es posible que dure. Y si no continúa y si no dura... ¡Alabado sea el que tire la primera piedra!

CRÓNICA PARISIENSE

Los pobres de Paris.—La paz y la guerra.—

La bohemia parlamentaria.—Modas.

Dos años ha hecho que la catástrofe del Bazar de la Caridad sembró el luto y el dolor en la elegante sociedad parisiense.

Y á los dos años se inaugura en el mismo sitio en que ocurrió el incendio, una suntuosa capilla como recuerdo eterno á las innumerables víctimas.

La ocasión es, por lo tanto, propicia para decir algo de los mendigos parisienses, falsos y verdaderos porque de todo hay qui.

Mis lectores no ignoran seguramente que aquí en Paris, hubo una escuela de mendigos, realista y clandestina institución de cuyo seno podrido salían los ciegos que abrían el ojo ante las batidas de la policía y los cojos ó tullidos que corrían como corzos cuando se veían perseguidos por los gendarmes.

Pero eso ya pertenece á la historia y hoy nos quedan aquí pocos pseudo-pordioseros que nos importunen con sus retailas de penalidades y desgracias ficticias.

Ya son pocos los pobres que al morir dejan una fortuna escondida en el jergón y eso es, sencillamente, porque tampoco son muchos los ricos que la dejan.

La mayor parte de las viejas que mendigan á espaldas de la policía, en boulevards y avenidas, son antiguas y frágiles bellezas ó vendedoras de caricias, mujeres que, cual hongos venenosos, surgen á millares en el asfalto de Paris.

Por eso en Paris los ricos, los que pueden dar algo, suelen ser desconfiados y las limosnas se regatean porque se ignora si servirán para remediar una miseria ó para fomentar un vicio.

Por eso aquí funcionan tantas sociedades particulares, encargadas de comprobar si aquel que pide merece una limosna, aun cuando yo creo que la mejor patente de pobreza es la humillación de tender la mano mendigando una migaja de pan.

Por eso, durante los días fríos y lluviosos del invierno parisiense, vemos en ciertos barrios de la gran ciudad largas filas de viejos y niños, jóvenes y mujeres que á las puertas de la *Sopa popular* ó del *Bocado de pan*, esperan el tazón de café con leche y el tierno bollo que sirve de pasajero sostén á un estómago desfallecido.

Y, ¡cuán difícil y meritorio es, á un estómago va-

cio, sostener un corazón noble, una conciencia recta y una honradez sin tacha!

Paris comprende por eso mismo que la caridad, venga de donde quiera, es una hermosa virtud cristiana y una más hermosa necesidad social.

Demos, pues, sin mirar á quién.

* *

¿Cómo no hablar algo de la Conferencia de La Haya? No podemos pronosticar nada sobre sus resultados; pero, como la guerra es una enfermedad de la sociedad humana, muy difícil vemos su desaparición.

Eso, por desgracia, es muy cierto; hagan lo que quieran los delegados, quienes por su profiláctica, digámoslo así, merecen el dictado de médicos sanitarios de la paz universal ó profesores de la higiene pacífica.

Mientras haya en la tierra intereses antagonistas y mientras de la especie humana queden aun cuando sólo fuera tres miembros: dos hombres y una mujer, la guerra existirá.

Para consolarnos de una ley tan inexorable tenemos el recurso de aplaudir las grandes virtudes á veces espléndidas, enternecedoras en ocasiones y siempre generosas de los hombres de la guerra, cuando se muestran dignos de su misión de soldados.

De las cualidades del soldado sentimos la conmovedora y religiosa impresión cada vez que paseamos las grandiosas galerías del Museo de los Inválidos en Paris.

No lejos de la granada que mató á Turenne, cuyo proyectil reposa en un estuche de seda azul; vemos el sudario que cubrió el cuerpo de Napoleón en Santa Elena.

Una culata de fusil, desenterrada en el campo de batalla de Iena, nos aparece rodeada de un girón tricolor y, muy próxima, la trompeta que tocó al asalto de Malakoff; más lejos vemos el uniforme, agujereado por las balas, cuyas prendas vistieron el cuerpo de un teniente ó, mejor dicho, de una *tenienta*, puesto que se trata de Angélica Duchemin, hecha oficial por Napoleón I en el campo de batalla.

Más allá vemos también la legendaria pierna de bronce del general Daumesnil aquel que respondió á los aliados cuando le solicitaban la rendición de Vincennes: «Yo entregaré la plaza cuando vosotros me devolváis mi pierna.»

Y así sucesivamente, reliquias y más reliquias, sacrosantos recuerdos que todos los países poseen también y que todos se enorgullecen en poseer y sin embargo, todos quieren la guerra y todos tienen sus miradas fijadas en La Haya, de donde seguramente saldrá lo que salió del parto de los montes.

* *

Frente al domicilio central del Monte de Piedad de Paris hay un café, donde se reúnen los trocadores de alhajas para negociar entre ellos ó para traficar con sus clientes.

Los agentes de la policía secreta van allí con frecuencia, siguiendo las pistas de algún robo y uno de esos agentes vió un día que se ponía á la venta una medalla de plata de las que sirven de insignia á los diputados.

Creyendo que se trataba de un objeto robado y después empeñado, el agente la compró al vendedor por diez francos.

El diputado titular de la medalla formaba parte aun de la representación nacional.

El prefecto de policía se hizo cargo de la medalla, se abrió una información y resultó de ella que la insignia había sido empeñada por su mismo propietario.

Eso nos dá una magnífica idea de lo que puede ser la bohemia, aun en el mismo Parlamento.

Después de todo aquel diputado era un hombre honrado y no podía ser lo que aquí llamamos un *brigand*.

* *

Tengo que decir algo aún del traje forma de sastrero

porque, á pesar de la estación, la moda no le abandona.

Solamente que, en vez de hacerle de paño, se confecciona con cuti, moaré ó hilo. Excepto las telas como la muselina podemos elegir todas las demás.

Se llevan mucho las túnicas princesa sobre faldas de la misma clase.

Esas túnicas se hacen muy largas y algunas veces se adornan con botones de cristal.

Trátase de hacer reaparecer las mangas cortas y sería bueno que la moda se generalizara sobre todos para los brazos bien moldeados.

También se llevarán mucho este verano trajes de puntilla sobre un fondo ó transparente rosa ó azul, descote y mangas sin transparente; también eso sería de muy buen gusto.

Parece ser que nuestras elegantes adoptan fácilmente ese género de vestidos muy airosos, muy frescos y... muy transparentes.

Antonio Ambroa

Paris 19 de Junio de 1899.

A la Junta provincial de Instrucción pública.

Al ocuparnos en el número anterior de «La habitación para el Maestro y la Escuela» prometíamos, mirando por el propio decoro y dignidad del magisterio, definir, si nuestras súplicas no eran atendidas. E ignorando la respuesta, que no hemos recibido y fieles mantenedores de nuestra palabra, sentimos tener que verificarlo y lo que es peor, dirigir acerba censura, tanto al Sr. Presidente como á los señores Vocales é Inspector que así desoyen las amistosas observaciones de la prensa, cuyos únicos fines por lo que al caso presente atañe son los concernientes á beneficiar la vejada y escarnecida clase del Magisterio.

¿Quieren, pues, nombres? ahí los tienen. Las escuelas públicas de Ventosilla de San Juan, Duañez, Ojuel, Mazalvete, Carazuelo, Alconaba, Tardajos, Izana, Monasterio y no mencionamos hoy más, en unión de las viviendas de los maestros, carecen de condiciones para dar las clases y para servir de habitación decente y decorosa.

Y sentiríamos tener que aplicar á los señores referidos calificativos acerbos ó diatribas amargas. Y conste que si á ello nos obligan suya será la culpa y que sabremos acudir en demanda de auxilio á determinadas esferas.

Recordado.

Numerosas preparaciones existen para combatir la *Anemia*, enfermedad de nuestro siglo; pero, ¿cuántas hay que como las **Pildoras de Blancard** al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de Paris?

Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la *Anemia*, los *Colores pálidos*, los *Epocas difíciles*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, etc., aconsejamos á nuestros lectores las **Pildoras de Blancard**, de reconocida eficacia contra la *Pobresa de la sangre*, de origen accidental ó constitucional.

El **Jarabe de Blancard** es para los niños ó personas que no pueden tomar pildoras.

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones, hay que exigir siempre, en el frasco el nombre **Blancard**, las señas 40, *rue de Bonaparte, Paris* y el *sello de garantía* de la Unión de Fabricantes.

Villaverde fracasado.

Esperábamos el fracaso de Villaverde á la lectura de los presupuestos para el año económico de 1899 á 1900, porque abrigábamos la persuasión de que el gobierno conservador, no podía en modo alguno estirpar las partidas nocivas y menos limpiar de sanguijuelas á la na-

ción española, lo que se conseguiría por unos presupuestos que fuesen fiel expresión de la verdad.

Pero no sirve afirmar tan gratuitamente como Villaverde; no sirven entusiasmos y vanos alardes; combatir es probar y á probar vamos que la obra dada á la luz pública, á la crítica y á la censura es una obra defectuosa: fracaso de su autor.

Los presupuestos referidos son obra ejecutada en el despacho del Ministro, con toda suerte de datos y estadísticas á la vista, esto es un hecho; más como unos y otras han nacido de entre los vicios de la administración actual, el primer defecto de que adolecen, se encuentra ahí, en su hermosura como obra teórica y en su falta de aplicación ó en ayos prácticos. Y en un hecho sencillo hubiera fijado el Ministro su atención, en lo que sabe cualquier ama de casa, en que un presupuesto cuyos ingresos probables no pasan de 794 millones, y cuyos gastos seguros se elevan á la respetable suma de 937 millones, acusa un déficit de 143 millones, y algo tiene que quedar en el aire ó sin pagar; existen por tanto obligaciones probables incumplidas.

De nada pues sirve que se castiguen las fuentes productoras de los ingresos, si antes no se eliminan del de gastos cuantas partidas se consideran gravosas para la tributación; de nada; pero si Villaverde hubiera estudiado una á una las 49 provincias, suprimiendo de ellas lo que todos sabemos que sobra, pasando después al estudio de los gastos generales de la nación, suprimiendo así bien créditos escandalosos que figuran en sus presupuestos concedidos para gastos de representaciones y material de los Ministerios y altos cuerpos; suprimiendo de una vez, y esto el patriotismo lo exige bonificaciones en las rentas públicas al propio tiempo que las amortizaciones, mediante la unificación y conversión de la deuda amortizable y de aduanas y negando reconocimiento á la deuda de Ultramar interin las circunstancias fuesen menos difíciles y azarosas, entonces los presupuestos pudieran haber tenido algún viso de verdad.

Y vamos por partes: dice el Ministro. «Imponese al presente la necesidad de restringir los gastos en todo aquello que no sea absolutamente necesario, y el Gobierno, aunque no ha realizado todas aquellas grandes reducciones orgánicas de los servicios que se propone llevar á cabo, presenta los presupuestos generales con economías de consideración, en muchos casos oscurecidas por aumentos indispensables.»

Esos asuntos indispensables son los siguientes:

Sección 3.ª Deuda pública. 28.687'204'36 ptas.

Cargas de justicia. 1.023'526'77

Clases pasivas. 9.926'159'00

Ministerio de la Guerra. 28.400'017'68

Ministerio de Fomento. 7.309'533'53

y algunos más que consideramos prolijo reseñar por no dar excesiva extensión á este artículo.

Pero tratándose de cercenar los gastos, con

el fin de aminorar la tributación, forzosamente será citar cantidades que podía el Ministro haber castigado sin inconveniente alguno con beneplácito de las Cortes, del país en general y del contribuyente en particular.

Son á saber:

- Ptas. 1.020.800,00 de personal y material del Senado y Congreso.
- 63.813.855,78 de intereses Deuda 4 por 100 amortizable y comisión que devenga el Banco de España por ese servicio.
- 9.000.000,00 de quebranto situación de fondos en el extranjero para pago de la deuda exterior.
- 89.667,00 de comisión al Banco devengada por el servicio de intereses en las obligaciones de aduanas
- 808.106,55 de id., id. al Banco Colonial por servicios de las obligaciones hipotecarias de Filipinas.
- 402.070,00 de recompensas por derechos, rentas y servicios.
- 50.000,00 de regulares excluidos.
- 36.039.410,00 de los retirados de Guerra, Marina y cruces pensionadas.
- 1.044.420,00 de los cesantes de todos los Ministerios y excedentes de Gracia y Justicia.
- 25.000,00 de renovación y compostura, mobiliario y alumbrado de templos.
- 577.083,32 de personal del Consejo de Estado.
- 198.000,00 de personal afecto á la Secretaría y secciones del Ministerio de Estado de las carreras consular y diplomática.
- 403.000 de los servicios á cargo de los Misioneros.
- 3.506.162 de Generales sin destino en situación de cuartel.
- 11.669,787 de Jefes y Oficiales en situación de reemplazo y excedentes.

Y en fin, otra porción de partidas hubiéramos podido remarcar, de índole análoga á las expresadas que constituyen una pesada carga para la tributación.

Si además se tiene en cuenta que la riqueza rústica no sufre aumento ni disminución y que la urbana se grava con exceso, que la ley del timbre sufre ampliación, que se recarga con mano dura una industria apenas nacida, la azucarera, los alcoholes y el impuesto de consumos, se tendrá una idea, siquiera sea ligera, en obsequio á la brevedad, de que los presu-

puestos del ministro Villaverde son un fiasco que arrastrarán en pos de su caída al que los suscribe en unión del gabinete conservador.

En ellos no se han acometido reformas ni modificaciones de importancia; el contribuyente sufrirá los efectos en plazo breve.

Pero ha fracasado un Ministro al que acompañará un Gobierno. Algo es algo.

La gratitud.

Uno de los sentimientos que más enaltecen el corazón del hombre es indudablemente la expresión del agradecimiento ó de la gratitud á un bien ó favor por este ó por una colectividad recibidos y que en mi concepto puede bien elevarse á la categoría de virtud uniéndose á las tres teologales; como así bien, el reverso de aquella ó sea la ingratitud, opino, debfa figurar en nuestro Código penal vigente como uno de los delitos cometidos contra las personas, sustrayéndola de la esfera puramente moral de que genera

Con esta, mi manera de pensar, no causará extrañeza á nadie, y menos á los que como yo piensen, el que tan luego leí en este periódico el acuerdo tomado por el Municipio en sesión del 10 del actual referente á expedir al Excmo. Sr. D. Julián Muñoz, un testimonio de gratitud por los trabajos que practicó en el asunto de las láminas extraviadas, á virtud de las cuales, ingresaron unos 7.000 duros en las arcas del Concejo, me apresuro á tributar á éste, mi más sincero y entusiasta aplauso, creyendo así interpretar los sentimientos de todos mis paisanos agradecidos (y bien nacidos como dice el adagio) que rinden á su exdiputado y senador igual tributo de gratitud á la par que de aplauso á la municipalidad.

Creencia general es, que el objeto conmemorativo ó expresión de aquel sentimiento á este fin acordado, será digno, por el gusto artístico que revelará su artífice, no solo de quien lo dedica, sino del honrado y desinteresado patricio soriano á quien vá dedicado

AVOGUA.

Noticias.

Varios vecinos de esta capital han acudido en súplica al Ayuntamiento para que en atención al deplorable estado de la acera de las calles Zapatería y Real, verifique su asfaltado, en bien del servicio público.

En otro número nos ocupamos de este asunto y hoy de nuevo elevamos estas líneas á la Excmo. Corporación Municipal en la seguridad de ser bien atendidos.

Consumos.

Señalada la subasta del arriendo de Consumos para el día 19 del actual, simultáneamente en Madrid y Soria, tenemos entendido que ha sido adjudicada á D. Gonzalo Gómez.

Por manera que el día 30 á las doce de la noche, el Excmo. Ayuntamiento cesará en el encabezamiento y hará entrega al nuevo arrendatario.

Con el primer motivo han circulado rumores, de

hallarse interesados en el asunto varios elementos de esta capital.

Cámara de Comercio y Asociación Mercantil-Industrial.

El exceso de original y la premura del tiempo nos impide hacer una verdadera reseña del tema desarrollado anoche con tanta erudición como elocuencia, por nuestro querido amigo é inteligente abogado don Enrique Ramirez,

Los que le conocemos teníamos fundadas razones para creer que nos daría una gallarda muestra de su talento excepcional, de sus singulares dotes y del gran caudal de conocimientos que posee.

Anoche pudieron enterarse los que tuvieron la satisfacción de oírle, que aún nos quedan en este país hombres de inteligencia privilegiada, de cuyas enseñanzas podremos sacar beneficios provechosos en bien de los intereses generales.

Y no decimos más. Hemos solicitado de nuestro querido amigo una copia literal ó textual de su conferencia, para darla á conocer en nuestro semanario á nuestros lectores, á fin de que por sí puedan formar juicio y ver si estamos en lo cierto en el que á nosotros nos ha merecido.

Víctima de rápida entremedad, ha dejado de existir en esta capital en las primeras horas de la mañana de hoy, nuestro convecino D. Antonio Berzosa.

Acompañamos á su apreciable familia en el dolor que experimenta por tan sensible pérdida.

Cesantía.

Ha sido declarado cesante el Inspector de Vigilancia D. Mariano Mingo.

Lo sentimos.

Cosechas destruidas.

Con este mismo título publicamos en el número 11 de LA REGIÓN SORIANA, un suelto dirigido á nuestros representantes, sin que hasta la fecha se haya destinado á los pueblos damnificados, cantidad alguna en remedio de las calamidades que les afligen, y no obstante que varias provincias han sido socorridas con mano pródiga.

Nuevamente llamamos su atención, esperando se prestarán propicios á atender nuestros ruegos, que son los de la clase agricultora, que ve perdida las cosechas, y á fuer que sentiríamos tener, que tratar el asunto de otra forma.

Enlace.

Ayer miércoles contrajeron matrimonio en el pueblo de Quintana Redonda D. Mariano Hinojar con la Srta. D.^a Emilia Escudero, hija del médico D. Manuel.

Deseamos á los desposados felicidades y eterna luna de miel.

En las próximas fiestas, verá la luz pública la revista «Fiestas de San Juan.»

Amantes de recopilar cuanto de Soria trata y á Soria se refiere, aplaudimos la idea de nuestro compañero en la prensa Sr. García Vinuesa, recomendando á los lectores la adquisición de la popular revista.

Última hora.

Director REGIÓN SORIANA.

Madrid 21 (11,20 n.)

Republicanos presentaron 64 enmiendas actas Barcelona, liberales presentaron voto particular amortizaciones. Gremios Barcelona después reunirse celebraron manifestación contra presupuestos.

Cerradas algunas tiendas al pasar.

* *

Madrid 21 (11,20 n.)

Mañana votarse Senado mensaje. Dícese Aguinaldo negábase contribuir gestiones libertad españoles que correspondiales yankees.

* *

Madrid 21 (11,20 n.)

Rumores condenado muerte soldado Pacheco que hirió teniente. Representantes pueblos castellanos que sufrieron tormentas acordaron proposición pidiendo crédito socorrer pueblos perjudicados.

LA REGIÓN SORIANA

Semanario independiente

QUE SE PUBLICA LOS JUEVES, SE OCUPARÁ DE POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA, ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado.

Soria, trimestre 1 peseta.—Semestre, 1'75.—Provincias tres meses 1'25.—Seis meses 2'00.—Número suelto en venta

0'05 céntimos.—Anuncios y comunicados á precios económicos y convencionales.

Dirección: Zapatería, 36.—SORIA.

IMPRENTA

DE

ABDÓN PEREZ

Postigo, 2, Soria.

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos.

Modelación completa

para Ayuntamientos, Juzgados municipales, etc., todo en buen papel de hilo rayado, y sobre todo más barato que en las demás casas que, en la provincia y fuera de ella, se dedican á esta clase de trabajos.

2, Postigo, 2.